



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Xalapa, siendo las trece horas del viernes doce de febrero de dos mil veintiuno, reunidos los CC. Dr. Carlos Roberto Cerdán Cabrera, Mtro. Enrique Aguirre López, Dra. Nancy Domínguez González, Dra. Wendy Sangabriel Conde, Dr. Armando Rojano Rechy, Dr. Mauricio Luna Rodríguez; Diana Jacqueline Contreras Cuevas (Consejera alumna) integrantes del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrícolas, reunidos mediante la plataforma ZOOM en apego al acuerdo rectoral del 28 de abril de 2020 con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** por artículo 70 de fecha 10 de febrero de 2021, publicado el 10 de febrero de 2021, para cubrir durante el periodo escolar Febrero-Julio 2021 y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de 2016, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

A C U E R D O S:

PRIMERO.- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los antecedentes académicos-profesionales y trayectoria laboral; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. Carlos Amador Sandoval Vega para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Matemáticas con 6 hrs., sección 2, tipo de contratación IOD horario 08:00 a 11:00 horas los días lunes y martes para el periodo Febrero-Julio 2021.

Horas	Experiencia Educativa	Sección	Plan	Plaza	Horario					
					L	M	M	J	V	S
6	Matemáticas	2	1999	22672	8-11	8-11				

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General del Área Académica de ciencias Biológicas y Agropecuarias, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las catorce horas con cinco minutos del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos. Concluido el término de la emergencia



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

sanitaria por el COVID-19, deberá ser autenticada con la firma de los
participantes-----

Dr. Carlos roberto Cerdán Cabrera

Director

Mtro. Enrique Aguirre López

Secretario Académico

Dra. Nancy Domínguez González

Representante Maestro

Dra. Wendy Sangabriel Conde

Representante Maestro

Dr. Armando Rojano Rechy

Representante Maestro

Dr. Mauricio Luna Rodríguez

Consejero Maestro

C. Diana Jacqueline

Contreras Cuevas

Consejera Alumna